



CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO
Concurso de Precios 05-2023
PLIEGO DE CONDICIONES

ART. 1.- OBJETO

Provisión de artículos de informática y seguridad para el Concejo Municipal de Rosario.

ART. 2.- ARTÍCULOS SOLICITADOS

ÍTEM 1: Access Point Mikrotik RouterBoard

Cantidad: 1

Detalle: Access Point Mikrotik RouterBoard de al menos 4 puertos de conexión, banda de 2.4 GHz.

ÍTEM 2: Grabadora NVR

Cantidad: 1

Detalle: Grabadora NVR IP marca Hikvision 4 K de 16 canales con disco rígido tipo purple de al menos 1 (un) terabyte de grabación con conectores de salida HDMI y VGA full HD.

En ambos casos (ítem 1 y 2), se solicita se coticie la marca requerida por cuestiones de compatibilidad con el sistema ya instalado en el Concejo Municipal.

ART. 3.- FORMA DE COTIZAR

Deberá presentar la oferta en sobre cerrado identificándose el número de concurso, fecha y hora de apertura.

La Propuesta Económica deberá ser en pesos y con I.V.A. incluido. Se considerará incluido en el precio final todo aquel costo o gasto que se refiera al armado, desarmado, entrega, traslado, descarga en depósito, diferencia de cambio, etc., ya que no se aceptará adicional alguno por sobre la cotización presentada bajo ningún motivo. Conteniendo el sobre de la propuesta lo siguiente:


CLAUDIO L. ARRASTIA
Director Gral. de Compras
Concejo Municipal de Rosario



- El oferente deberá estar inscripto en el Padrón de Agentes de Cobro (P.A.C) de la Municipalidad de Rosario. En caso de no contar con el mismo se deberá tener iniciado el trámite de inscripción al momento de la apertura de las ofertas y finalizado previo a la adjudicación. *El firmante de la oferta deberá figurar en el P.A.C como habilitado para obligar a quien formule la presentación de la propuesta.*
- Pliego de condiciones firmado y aclarada la firma por el oferente en todas sus páginas.
- Oferta económica firmada y aclarada la firma por el oferente en todas sus páginas.
- Detalles técnicos de los productos solicitados en el art. 2 del presente pliego y tiempo de garantía original o extendida ofrecida para el caso del ítem 2, **no pudiendo ser inferior a los seis meses.**

En todos los casos, los costos precedentes serán pagaderos en PESOS.

La entrega de los sobres se efectuará en la Dirección General de Compras y Suministros del CM, Córdoba 501, y se aceptarán hasta **una hora antes del día y hora** establecidos para la apertura.

ART. 4.- MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de apertura del concurso. Pasados los mismos, sin haberse dispuesto la adjudicación definitiva, se considerará prorrogada la oferta, salvo manifestación en contrario del proponente antes del vencimiento, por otros 30 (treinta) días corridos.

ART. 5.- ADJUDICACIÓN

La adjudicación se efectuará por ítem, por lo cual, se podrá cotizar por todos o algún ítem.

Luego del análisis de la documentación presentada y de las correspondientes propuestas económicas, el CM se reserva el derecho de aceptar la oferta que



CLAUDIO L. ARRASTIA
Director Gral. de Compras
Concejo Municipal de Rosario



considere más conveniente a sus intereses o rechazarlas a todas sin lugar a reclamo alguno.

ART. 6.- PLAZO DE ENTREGA

Los artículos adjudicados deberán ser entregados dentro de un plazo máximo de 15 días corridos contados a partir de la comunicación de adjudicación, en la cual se detallará el lugar de entrega.

Están a cargo del adjudicatario los gastos originados por el traslado de lo adjudicado, dicho acto tendrá el carácter de recepción provisoria. Una vez entregado el producto, será testeado para comprobar el correcto funcionamiento del mismo emitiendo la conformidad pertinente constituyendo la misma la recepción definitiva.

ART. 7.- FACTURACIÓN

La misma se efectuará al momento de la entrega de lo adjudicado.

ART. 8.- PLAZO DE PAGO

El pago se efectuará a los 5 días corridos de conformidad definitiva de la entrega.

ART. 9.- VALOR ESTIMADO

El valor estimado de la presente compra asciende a la suma de \$330.000 (trescientos treinta mil pesos).

ART. 10.- FECHA DE APERTURA

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 21 de abril de 2023 a las 11:00hs en el ámbito del Concejo Municipal de Rosario.



CLAUDIO L. ARRASTIA
Director Gral. de Compras
Concejo Municipal de Rosario